

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 12 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: La requerida en la cláusula 19 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Dirección Económico-Financiera.
2. Domicilio: Calle Albarracín, 33, planta baja.
3. Localidad y código postal: Madrid - 28037.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Informática del Ayuntamiento de Madrid.

b) Domicilio: Calle Albarracín, 33.

c) Localidad: Madrid 28037.

d) Fecha: 22 de enero de 2007.

e) Hora: A las 9,30.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 20 de noviembre de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.munimadrid.es/iam>.

14. En su caso, sistema de notificación telemática aplicable. [comprasdef@munimadrid.es](mailto:comprasdef@munimadrid.es).

Madrid, 15 de diciembre de 2006.–Gerente, Enrique Martín Cabrera.

**72.791/06. Anuncio de la Resolución de la Concejalía Presidencia del Distrito de Vicálvaro del Ayuntamiento de Madrid por la que se convoca concurso para el servicio de mantenimiento integral de colegios, edificios, polideportivos e instalaciones deportivas elementales del distrito de Vicálvaro.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Vicálvaro.

c) Número de expediente: 119/2006/03683.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento integral de los colegios, edificios, polideportivos e instalaciones deportivas elementales del distrito de Vicálvaro.

c) Lugar de ejecución: Distrito de Vicálvaro, Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 1 de enero a 31 de diciembre de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 562.407,02.

5. Garantía provisional. 11.248,14.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Vicálvaro.

b) Domicilio: Plaza Don Antonio de Andrés, s/n.

c) Localidad y código postal: Madrid 28032.

d) Teléfono: 915 88 79 58.

e) Telefax: 914 80 33 68.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 19 de enero de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, subgrupo 1, categoría C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Apartado 12, anexo I, pliego cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 22 de enero de 2007.

b) Documentación a presentar: Cláusula 19 del pliego cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación.

1. Entidad: Oficina Atención al Ciudadano del distrito de Vicálvaro.

2. Domicilio: Plaza Don Antonio de Andrés, s/n.

3. Localidad y código postal: Madrid 28032.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, distrito de Vicálvaro.

b) Domicilio: Plaza Don Antonio de Andrés, s/n.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 30 de enero de 2007.

e) Hora: 12 horas.

11. Gastos de anuncios. Con cargo al adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 29 de noviembre de 2006.

Madrid, 19 de diciembre de 2006.–Secretario del Distrito de Vicálvaro, Javier Corella Pla.

**72.792/06. Anuncio de la Mancomunidad Industrial Orgaz-Sonseca, de fecha 12 de junio de 2006, por el que se convoca licitación de concurso público para la contratación de la tramitación y la ejecución de la actuación urbanizadora de la parcela 0003 del polígono 031, finca Villaverde, en el término municipal de Orgaz (Toledo), propiedad de la mancomunidad industrial Orgaz-Sonseca.**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Mancomunidad industrial Orgaz-Sonseca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato mixto para la contratación de la concesión administrativa de la gestión urbanística y de la ejecución de la actuación urbanizadora de los terrenos sitos en la parcela 0003 del polígono 031 del término municipal de Orgaz, propiedad de la mancomunidad industrial Orgaz-Sonseca.

c) Lugar de ejecución: Parcela 0003 del polígono 031 del término municipal de Orgaz, propiedad de la mancomunidad industrial Orgaz-Sonseca.

d) Plazo de ejecución (meses): Se desglosa en los siguientes plazos parciales: 1 (un) mes para la redacción de la consulta previa prevista en el artículo 64.7 del Decreto Legislativo 1/2004, de 28 de diciembre de 2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha; 3 (tres) meses para la redacción del programa de actuación urbanizadora, y 18 (dieciocho) meses para la ejecución de las obras desde la concesión de la licencia de las obras de urbanización de la firma del acta de recepción provisional del total de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). No existe retribución económica como precio del contrato, sino el aprovechamiento urbanístico apropiable

por el adjudicatario resultante del concurso localizado en los terrenos que se le asignen mediante el oportuno proyecto de reparcelación. El canon de la concesión administrativa objeto de este contrato supondrá una cesión de suelo neto con aprovechamiento lucrativo a la mancomunidad, que en ningún caso será inferior a 85.000 metros cuadrados.

5. Garantía provisional. 440.000 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Mancomunidad industrial Orgaz-Sonseca y Ayuntamientos de Orgaz y Sonseca.

b) Domicilio: Arco San José 2 de Orgaz y Plaza de la Constitución 1 de Sonseca.

c) Localidad y código postal: Orgaz 45450 y Sonseca 45100.

d) Teléfonos: 925 31 73 65 y 925 38 00 75.

e) Telefax: 92 53 470 04 y 925 38 28 61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: En la Secretaría de la mancomunidad, Secretaría de Orgaz o Secretaría de Sonseca, en días laborables, de 10 a 13:30 horas, desde la fecha de publicación de la licitación en los boletines oficiales correspondientes. Asimismo, se habilitará en la página web de los municipios de Sonseca ([www.ayto-sonseca.com](http://www.ayto-sonseca.com)) y Orgaz ([www.ayto-orgaz.es](http://www.ayto-orgaz.es)) información relativa al presente pliego, así como la posibilidad de realizar consultas sobre el mismo, en el plazo de diez días desde la apertura del plazo para presentar proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Para las empresas constructoras de las obras de urbanización se exige la siguiente clasificación: E-1 f, G-6 f y I-9 e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Informes favorables de entidades financieras de primer orden, tratándose de personas jurídicas, éstas habrán de presentar las cuentas anuales o extracto de las mismas en el supuesto de que la publicación de estas sea obligatoria en los Estados en donde aquella se encuentre. Declaración relativa a las cifras de negocio global y de la obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Relación de trabajos de naturaleza análoga realizados por el adjudicatario durante los tres últimos años, con plano de ejecución de los mismos. Programa de trabajo vinculante en el que se describan las etapas relativas a la tramitación urbanística, las obras de urbanización y la ejecución de las obras de edificación, con la fijación exacta de los plazos de cada una de las etapas. La empresa constructora de las obras de urbanización deberá acreditar experiencia probada en dos actuaciones similares de, al menos, igual o superior superficie. Obras de urbanización realizadas en el último trienio por la empresa urbanizadora.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo que después finalice de los dos siguientes: 52 días naturales a contar desde el envío del correspondiente anuncio de licitación al Diario Oficial de la Comunidad Europea. 26 días naturales a contar desde la publicación del anuncio de licitación en el BOE.

b) Documentación a presentar: La recogida en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de Entrada de la Mancomunidad o de los Ayuntamientos de Orgaz y Sonseca.

2. Domicilio: Arco San José, 2, de Orgaz, y plaza de la Constitución, 1, de Sonseca.

3. Localidad y código postal: Orgaz 45450 y Sonseca 45100.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admite.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mancomunidad Industrial Orgaz-Sonseca.

b) Domicilio: Arco San José, 2 de Orgaz.

c) Localidad: Orgaz.

d) Fecha: Undécimo día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si es sábado se trasladará al siguiente día hábil.

e) Hora: 18:00.